



INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL

Alameda Juan Pablo II y 39 Avenida Norte
San Salvador. El Salvador. C.A



1398/2014

Instituto Salvadoreño del Seguro Social, Oficina de Información y Respuesta, en la ciudad de San Salvador, a las catorce horas con treinta minutos del día veintiuno de julio del dos mil catorce.

El suscrito Oficial de Información, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información N° 1398 presentada ante el Departamento de Información y Respuesta, por [REDACTED] del domicilio de [REDACTED] quien se identificó con el Documento Unico de Identidad número [REDACTED] y quien ha solicitado la entrega de la información referente a " **Acuerdo de Consejo Directivo, emitido en la Sección Plenaria del día lunes 30 de junio de 2014, en respuesta a nota enviada el 16 de junio sobre nombramiento en el Departamento de Operación Institucional de forma ilegal e injustificada, a nombre de [REDACTED]**"; hace las siguientes Valoraciones:

Que la solicitud presentada cumple con los requisitos establecidos en el Art. 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública, clasificada como pública.

Con base a las atribuciones establecidas en los literales d), i), j) del art. 50 y los arts. 69 y 70 de la Ley de Acceso a la Información Pública, el suscrito Oficial de Información realizó las notificaciones y gestiones necesarias ante la Unidad de Secretaria General, a fin que facilitara el acceso a la información solicitada.

Que la información solicitada es de carácter confidencial, en consecuencia y de conformidad a lo regulado en el Art. 18 de la Constitución de la República y los Arts.6, 24, 30, 61, 66, 69, 70, 71 y 72 de la Ley de Acceso a la Información Pública, **Resuelve:**

Entréguese, a [REDACTED] la certificación de Acuerdo N°2014-0874.JUN. Proporcionada por la Unidad de Secretaria General.

Notifíquese, a [REDACTED] que el costo a cancelar es de (0.04) cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América, costo que deberá ser sufragado antes de retirar la información.


Lic. Sammy Espinal
Oficial de Información OIR/ISSS



Recibido
[REDACTED]
23/07/2014

"Con una visión más humana al servicio integral de su salud"

Departamento de Información y Respuesta (OIR)
Octavo nivel, Torre ISSS TEL. 2591-3202